



Resolución de 28 de mayo de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos seleccionados por cada centro derivadas del concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación convocado por Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero.

La Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

La Resolución de 14 de mayo de 2024 de esta Dirección Provincial de Educación aprobó las listas provisionales de aspirantes al cargo de director derivadas del mencionado concurso de méritos, estableciendo el correspondiente plazo con el fin de que los interesados pudieran realizar las alegaciones que estimaran oportunas a la puntuación obtenida.

Finalizado dicho plazo, y una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado decimotercero.7 de la orden de convocatoria, el titular de la dirección provincial de educación realizará la propuesta definitiva de candidatos.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.- *Seleccionados definitivos por cada centro.*

Aprobar las listas definitivas de seleccionados al cargo de director por cada centro, propuestas por las correspondientes comisiones de selección, con los candidatos ordenados de mayor a menor puntuación, conforme a lo dispuesto en el apartado decimotercero.7 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, según constan en el anexo I.



Segundo.- Resolución de alegaciones.

Resolver las alegaciones presentadas contra la Resolución de 14 de mayo de 2024, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes al cargo de director, conforme se indica en el anexo II.

Tercero.- Publicación y publicidad.

Ordenar, de conformidad con el apartado decimotercero.8 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, la publicación de la presente resolución, junto con sus anexos, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León www.educa.jcyl.es.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

Fdo.: Diego del Pozo de Andrés

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SEGOVIA

CENTRO: **CEE NTRA SRA DE LA ESPERANZA** LOCALIDAD: **SEGOVIA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3		4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
GARCÍA DE FRUTOS, CLARA MF				2,00							3,00	3,30	1,00	1,00	2,00																		9,47	16,95

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por

Mariano Puente García
 Fdo.: Mariano Puente García

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

Segovia, 24 de mayo de 2024.
 LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: Irene Espejo Renedo

Firmado por ESPESO RENEDO IRENE
 - ***3815** el día 23/05/2024
 con un certificado emitido por
 AC FNMT Usuarios

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LOCALIDAD: CARBONERO EL MAYOR

CENTRO: CEIP SAN JUAN BAUTISTA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,60 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)											
	1.1	1.2	TOTAL	2.1	2.2	TOTAL	3.1	3.2	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 6 puntos para ser seleccionado)
POSTIGO NAVARRO, MARTA			9,00	0,30		3,00	1,00	0,25	1,00	2,25															0,00	9,28	14,83

Segovia, 24 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

MARCOS PÉREZ BERNARDO
 - DNI 13933347Q
 Firmado digitalmente por MARCOS PÉREZ BERNARDO - DNI 13933347Q
 Fecha: 2024.05.24 09:03:48 +02'00'

Fdo.: Marcos Pérez Bernardo

03456820N JULIAN BARRIO (R: 04058188F)
 BARRIO (R: 04068168F) Fdo.: Julián Barrio Requero

DIRECTORIA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SEGOVIA**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CEIP MIGUEL DE CERVANTES** LOCALIDAD: **NAVALMANZANO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)					APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)														
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PUNTUACIÓN TOTAL	
MORÁN COLINAR, Mª DE LAS MERCEDES					0,00							0,00	1,00	1,00	2,00	0,30							0,10										0,40	5,50	7,99
ALFONSO LUIS GUSTAVO ADOLFO					0,00							0,00	1,00	1,00	2,00																		0,10	4,29	

Segovia, 24 de mayo de 2024.
 LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
 EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por :
Mariano
Puente García
24/05/2024

Fdo.: Mariano Puente García

Fdo.: Verónica Cubero Alcalde

Firmado digitalmente por
 12332757L VERONICA
 CUBERO (R: Q40681760)
 Fecha: 2024.05.24 10:15:14 +0200

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SEGOVIA

CENTRO: **CEIP AGAPITO MARAZUELA** LOCALIDAD: **SAN ILDEFONSO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 2 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	5	6
FERNÁNDEZ AMAYA, SILVIA					0,00	2,25	0,40		3,00	5,65	1,00	1,00	0,20			0,50																			8,40	17,83

Segovia, 24 de mayo de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por María Cruz Horcajo Gómez
 el día 27 de mayo de 2024,
 INSPECTORA DE EDUCACIÓN
 de la Dirección Provincial de Educación de Segovia,
 con un certificado emitido por DNI

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por AZUCENA JIMÉNEZ
 YUSTE el día 27/05/2024 con un
 certificado emitido por AC
 Representación

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimolercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CEIP LA PRADERA LOCALIDAD: VALSAIN

CENTRO: CEIP LA PRADERA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 9 puntos para ser seleccionado)	
JIMÉNEZ YUSTE, AZUCENA	8,00	0,25			8,00	3,80						3,60	1,00	1,00	1,00	3,00	0,20				0,50												0,08	3,10	3,00	9,16

Segovia, 24 de mayo de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por María Cruz Horcajo Gómez
el día 27 de mayo de 2024.
INSPECTORA DE EDUCACIÓN
de la Dirección Provincial de Segovia
con un certificado emitido por DNI-e

Fdo.: M^a Cruz Horcajo Gómez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

03456820N JULIAN
BARRIO (R: Q4068168F)
Firmado digitalmente por 03456820N
JULIAN BARRIO (R: Q4068168F)
Fecha: 2024.05.27 14:31:11 +02'00'

Fdo.: Julián Barrio Requero

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LOCALIDAD: SAN RAFAEL

CENTRO: CRA SAN RAFAEL

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)									APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL												
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL MÁX.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	Total	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ANTÓN MERINO, RUTH	4,00				4,00	8,60			0,50		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		8,83	20,83

Segovia, 24 de mayo de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por GARCIA RODRIGUEZ ISABEL MARIA - ***7542** el día 24/05/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Isabel Mª García Rodríguez

Segovia, 24 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por ***5947** GEMA MARIA LOPEZ (R: ***8075*) el día 24/05/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Gema Mª López Luengo

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CRA EL PIZARRAL** LOCALIDAD: **STA Mª LA REAL DE NIEVA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL																		
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1		4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 3 puntos para pp. seleccionadas)	
SASTRE GONZÁLEZ, Mª SOTERRAÑA	5,90	0,75		6,35		5,90		3,00			6,00	1,00	1,00	2,00																				8,34	23,69

Segovia, 24 de mayo de 2024.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Yolanda Lucía Arcones

Fdo.: Raúl Santos Zazo

03452433H Firmado digitalmente por
RAUL SANTOS (R: SANTOS (R: Q4068118A) A)
03452433H RAUL SANTOS (R: Q4068118A) Fecha: 2024.05.27 13:51:16 +02'00'

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/1387/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CEO LA SIERRA** LOCALIDAD: **PRÁDENA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL																			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3		4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PATRICIA	3,75				3,75	3,00					3,00	6,00	1,00	0,30	0,08	1,38																	0,25	0,25	8,10	19,48

Segovia, 24 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por :
Mariano Puente
García
24/05/2024
con un

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
03457642Y PATRICIO Firmado digitalmente por
PÉREZ RICO (R: Q4068012F)
Q4068012F Fecha: 2024.05.24 08:45:59 +02'00'
Fdo.: Patricio Pérez Rico

Fdo.: Mariano Puente García

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimolercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

LOCALIDAD: **SEGOVIA**

CENTRO: **IES MARÍA MOLINER**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																	
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
RINCÓN ARRIBAS, M ^o ELENA	1,00				1,00	0,60						0,60	1,00	1,00	1,00	2,00	4,11	4,1.2	4,1.3	4,1.4	4,2	4,2.1	4,2.2	4,2.3	4,2.4	4,2.5	4,3	4,3.1	4,3.2	4,3.3	4,3.4	4,3.5	4,4	4,5	0,00	8,04	12,54

Segovia, 24 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

09336701N
Firmado digitalmente
por PABLO ROMÁN
Fecha: 2024.05.27
(R: Q4066065D) 093759-40787

Fdo.: Pablo Román Alonso

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Yolanda Lucía Arcones

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanza, en el ámbito de la provincia de Segovia.

De acuerdo con el apartado décimotercero 3. de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación Pública de la provincia de Segovia, la siguiente lista de aspirantes.

SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO CEPA MIGUEL DELIBES

LOCALIDAD BOCEGULLAS

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)		APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL Máx. 3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	
SANZ MARTÍN, M. CRUZ									0,00	1,00	1,00	2,00								

Segovia, 24 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

SACRISTAN JEREZ JULIAN - Firmado digitalmente por SACRISTAN
JEREZ JULIAN - 03420435A
Fecha: 2024.05.27 08:06:59 +02'00'

Fdo. Julian Sacristán Jerez

Fdo. María del Camazón Brites

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

ANEXO
LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Segovia la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SEGOVIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CPM** LOCALIDAD: **SEGOVIA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL (máx. 3)	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5		4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL (máximo 5 puntos por sub-apartados)					
CARRASCO GÓMEZ, JOSÉ JOAQUÍN					8,75		3,45			3,00	6,00	1,00	1,00	2,00	0,10																		0,20	0,20	0,20	0,15	0,45	22,30
BERZAL GONZÁLEZ, MARIA					1,50		5,40			3,00	6,00	1,00	1,00	2,00	0,10																					0,45	5,90	15,25

Segovia, 24 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por

Fdo.: Lázaro Martínez de Arbuló González

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

07874265P MARIA
ENCARNACION FORTEZA (R:
Q3768390A)
Fecha: 2024.05.27 15:49:50 +02'00'

Fdo.: Maria Forteza Gil

DIRECTORÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

